

EL POPULAR

Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

Año V - Núm. 110

GANDIA Martes 22 de Septiembre de 1931

Precio 15 céntimos

Una carta definitiva y contundente del «compañero Indalecio»

Madrid 7 septiembre de 1931.

Compañero Fernando de Aténzar.

Estimado compañero: He recibido su carta del día 4 dándole cuenta del saludable efecto producido en esa región por mi carta inserta en «República Social» contestando al ataque de Sifredo Blasco Blasco. Y he leído lo que en «El Pueblo» han dicho en réplica a esa mi carta. No es propósito mío proseguir esta polémica. Ya dije a usted antes que sin el requerimiento de «República Social» yo ni siquiera hubiese hecho caso de la acusación, plenamente injustificada, de don Sifredo Blasco Blasco. Este puede opinar libremente sobre mi gestión ministerial, y siendo diputado, como es, para mi constituiría una viva satisfacción que formulara sus quejas ante el Parlamento. He dado cuenta a las Cortes constituyentes—cuenta muy minuciosa—de todas las resoluciones adoptadas por mí antes de que el Parlamento funcionara, y no más lejos que el viernes último las Cortes constituyentes, sin discusión, aprobaron por unanimidad un dictamen de su Comisión de Hacienda—presidida precisamente por un significantísimo correligionario del señor Blasco Blasco—dando su aquiescencia a todas esas resoluciones. Pero yo no he de parapetarme ni en dictamen tan satisfactorio de la Comisión ni en voto tan unánime de la Cámara para no admitir debate si algún diputado lo pretende sobre actos ministeriales míos, aun cuando hayan sido sancionados en esa forma por el Parlamento. Vengan los cargos y vengan concretamente, en vez de amontonar palabras como se amontonan sin sentido, en ese artículo de «El Pueblo», y en vez de procurar la inserción de insidias en otro periódico que, como dije en el Parlamento, parece la jaca de un contrabandista. Yo responderé cumplidamente, si llega la hora de responder. Ahora me ha tocado solamente demostrar—y creo haberlo hecho de modo contundente—que en las peticiones que a mí me ha formulado el señor Blasco Blasco ninguna tenía relación con los intereses generales de Valencia, porque la solicitud de favor para familiares, amigos y correligionarios, por muy justificada que la juzgue el señor Blasco Blasco, no llega a revestir aquel respetable carácter.

Y nada más. Un apretón de manos de su amigo y correligionario,
INDALECIO PRIETO

(De «República Social»).

Un juicio de «Crisol»

«El Pueblo» replica muy iracundo a la carta que en «República Social» y en «El Socialista» hizo pública Indalecio Prieto.

Pero la ira, ya se sabe, suele ser mala consejera. Le lleva a uno a escribir cosas sin meditarlas previamente. Por ejemplo: admite don Sifredo Blasco que solicitó para su suegro la delegación del Monopolio de Petróleos en Valencia. Pero añade candorosamente que le parece muy natural «apoyar a los correligionarios que se hallen en necesidad de ello», y que los diversos cargos «los ocuparan personas afectas al nuevo régimen».

Lo que no dice es de quién era correligionario su señor padre político antes del 14 de abril. De los republicanos, no, de de luego. Acaso, tenía más afinidades con don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Para el señor Gobernador

Vamos a poner en su conocimiento un hecho inhumano y cruel realizado por el Monterilla (vergüenzas da, a estas alturas, escribir tal palabreja) que en forma de alcalde existe en el pueblo de Castellón de Rugat.

En las oficinas municipales del Ayuntamiento del citado pueblo estaba empleado, como auxiliar, un joven, hijo del mismo pueblo, el cual percibía por desempeñar su cargo, el haber o sueldo de 500 pesetas anuales.

Advertimos al señor Rubio que este empleado tiene a su madre viuda

y él está imposibilitado para toda otra clase de trabajo.

Pues bien; el alcalde, por el solo hecho de que este empleado, bien visto por el vecindario, por cumplir a la perfección con su deber, ayudó en su organización a los trabajadores de Castellón de Rugat, lo dejó cesante privando de sus medios de vida a tan modesta familia, digna por su situación, de toda clase de consideraciones, y nombró en su

Suscríbase a

EL POPULAR

Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense.

sustitución a quien, sin reunir las condiciones precisas para el cargo, puede muy bien emplear sus actividades en otros trabajos.

Creemos, queremos creer, que el señor Rubio, desconoce el caso que se nos denuncia y que le transmite.

Y creemos a la vez que el Sr. Go

bernador previas las averiguaciones necesarias para comprobar lo que se nos dice procederá en consecuencia si todo ello es cierto, y hará un acto de justicia en favor de una pobre viuda y de su hijo imposibilitado, sin olvidar, como es natural al citado alcalde, monterilla impropio de estos tiempos y de este régimen.

Ante las elecciones del 4 de Octubre

El domingo último se reunieron en Alcira representaciones socialistas de toda la provincia y se acordó, en medio del mayor entusiasmo, acudir a la lucha con candidato propio, desligados en absoluto de todos los demás partidos. Inmediatamente se procederá a realizar la propaganda y demás trabajos necesarios para sacar triunfante a nuestro candidato que lo será PASCUAL TOMAS, secretario general de la Federación Nacional Sidero-metalúrgica.

Prepárense, pues, nuestros correligionarios y simpatizantes a desplegar todas sus actividades y entusiasmos para triunfar el 4 de Octubre. Cada uno desde el sitio a que se le destine, a conquistar lauros para el partido socialista.

Seguidamente se procederá a organizar los trabajos en nuestro distrito convocando a cuantas reuniones sean precisas a todos los elementos que trabajaron en las pasadas elecciones de diputados y además a cuantos quieran intervenir en la próxima contienda.

Respecto a propaganda, se iniciará el domingo 27 del actual con el mitin que se anuncia en otro lugar de este número.

A modo de réplica

Nuestro colega «El Pueblo», de Valencia, publicó hace unos días una gaceta divulgando la noticia de que en el campo socialista abundan los hombres que desempeñan numerosos cargos y cosechan por ellos un suculento estipendio. Hasta la bonita cantidad de 150.000 pesetas hace ascender la suma de las distintas pagas colectadas. Y no es uno sólo el afortunado mortal de ideario socialista que, al decir del periódico, tan bien remunerado ve su productivo trabajo. Son varios.

Dan ganas de echarse a reír, si no indujera a lo contrario la consideración de que la calumnia prende siempre en los espíritus que no ejercen por su propio pensar el control de lo que oyen o lo que leen. Y a cuenta de esto, sin duda, aun abominando teóricamente del principio jesuítico que aconseja el «calumnia, que algo queda», en la práctica no difieren gran cosa los que así proceden de las normas de conducta de los discípulos de Loyola.

Manuel Cordero, el camarada todo austeridad y todo dinamismo, que consagra desde hace muchos años su actividad a las labores sindicales y políticas, dejando a su paso una estela de honradez reconocida por propios y ajenos, ha dado cumplida respuesta al eructo sacristanesco. En efecto: él desempeña numerosos cargos, que enumera en la respuesta; pero se da el caso que sólo cobra por alguno de ellos y que casi todos los desempeña gratis et amore, como cuadra a los hombres de

ideas, que no suelen medir por la paga el esfuerzo a realizar. Las ideas merecen más.

Son muchos, efectivamente, los compañeros socialistas que ostentan abundantes cargos, convertidos en carga insostenible. Y de ninguno de ellos puede decirse, en verdad, que los aprovechen para lograr enchufes suculentos en la Campsa, pongamos por caso, a cuenta de merecimientos por su consecuencia política.

No. En nuestro campo es todo diáfano, moral, lógico. El favor no cuenta, si no es de justicia. Y en tal caso ya no le queda puesto al favor.

Mejor fuera que en vez de desplazar los problemas y las pasiones hacia estadíos que parecen comadreo, se elevaran un poco en aras del respeto que el público merece, porque se puede dar el caso que se llame a engaño y envuelva para siempre en el desprecio merecido a quienes de tal modo abusan de su credulidad.

Los socialistas, en punto a honradez y austeridad, tienen bien sentada su bandera, y no basta para arriarla la mordedura un poco hidrófoba de la calumnia vertida entre babas de despecho. Su casa es, como sus conductas, de cristal. Las piedras arrojadas contra ellas podrán quebrar el cristal en que van envueltas; pero esto no ha de servir en último término sino para que ni aun el cristal empañe la visión. Como pueden ofrecerse a plena luz, nada han de salir perdiendo.

Y basta por hoy.

COLOMBUS

Gran mitin electoral en Gandía

Tendrá lugar el próximo domingo día 27, a las 10 de la mañana, tomando parte como oradores los siguientes camaradas, diputados socialistas:

Hermenegildo Casas,
de Sevilla

Antonio Fernández Bolaños,
de Málaga

Juan Sapiña,
de Castellón

Isidro Escandell,
de Valencia

NOTA.— A ser posible se organizarán otros actos en algunos pueblos con la intervención de los citados compañeros.

Mosaico

El presidente del P. R. R. S. local, en sus kilométricos y latosos artículos publicados en «Bayren», llama a El Popular el periódico rojo.

Claro que esto, a nosotros, nos satisface muchísimo. De manera que si «Juzef» pretendía con ello molestarnos, se ha equivocado.

Pero ahora preguntamos a «Juzef»: ¿Si nosotros somos rojos, su compañero de Junta al frente del P. R. R. S. D. Severo Pérez, que fué uno de los iniciadores del mitin anarquista celebrado en el «Royalty», que color tendrá?

¿Quiere aclararnos esto «Juzef»? ¿Nos dirá que color del arco iris le aplica a su amigo D. Severo Pérez que inició y formó parte del indicado mitin anarquista?

Aguardamos la respuesta.

En la última sesión municipal que dó de cuerpo presente la minoría autonomista, sin que para salvarla del naufragio tuvieran la menor eficacia las mitinescas intervenciones del señor Lorente.

El público ya se va cansando de discursos que en la tribuna de un mitin electoral estarían apropiados

* Philips Radio *

Casa Pedro Laporta
* Mayor, 30 *

pero que desde el escaño del Municipio suelen resultar contraproducentes.

Y más, cuando como en la citada sesión, se pretende justificar lo injustificable.

Lo que desde un principio ha visto mal todo el pueblo, incluso los auto

nómistas, salvo como es muy natural, los fanáticos.

Después del resultado del debate habido en la noche del viernes, comprenderá el señor Oltra que no se le presentan mas que dos soluciones o desprenderse de su secretario particular en un rasgo de independencia, o facilitar la solución, dimitiendo la Alcaldía.

A escoger, pues.

Estamos recogiendo preciosos datos para la actual historia caciquil de algunos alcaldes republicanos (?) de nuestro distrito, que van a resultar muy entretenidos y edificantes.

Los de Benipeixcar, Beniopa, Miramar, Villalonga, Rótova y otros

ARTICULOS KODAK Y AGFA

CASA PEDRO LAPORTA - MAYOR, 30

varios que forman la fauna caciquil-alcaldesca vamos a brindárselos escritos en papel vitela al señor Gobernador y si esta autoridad se hace el sordo acudiremos al ministerio de la Gobernación y sino basta, al Parlamento.

Todo menos consentir que en pleno régimen republicano se sigan realizando alcaldadas.

¿Y puede saberse, señor Rubio, para cuando guarda su intervención imparcial y justiciera en el pueblo de Lugar Nuevo de San Jerónimo?

Lo que allí ocurre, y el Gobernador está enterado, es verdaderamente bochornoso.

DANTES

Anuncie usted en

EL POPULAR

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

UN ARTICULO INTERESANTE

Las Asambleas

Aunque seguramente habrá quien conceda poca importancia al asunto que vamos a tratar en estas líneas, nosotros creemos, por el contrario, que encierra gran interés.

El que las asambleas de las organizaciones obreras estén o no concurridas tiene un alto valor para la vida de éstas. Sociedades que ven concurrir a buen número de sus miembros cuando son convocados, bien puede decir, no sólo que tienen asegurada su vida, sino que los que la constituyen son celosos guardianes de su existencia. No así las Sociedades a cuyos llamamientos responden pocos de sus individuos. Estas, aun teniendo buenos miembros, saben que la mayoría de los que las integran no las estiman ni las cuidan lo que debieran.

Compréndese fácilmente que a las asambleas donde se tratan cuestiones de salario o de jornada asistan, cuando no todos, el mayor número de los individuos que forman las Sociedades. Dichos asuntos son de gran interés, y es natural que éste lleve a las asambleas crecidísimo contingente de asociados. Pero, sin que sea tan grande, ¿no ofrece interés el examen y la aprobación o desaprobación de la conducta de las Directivas o de los Comités? ¿No le

ofrece asimismo el tratar y resolver sobre los ingresos y gastos habidos en las colectividades? ¿No le tienen igualmente cuanto entraña reforma o modificación en ellas? ¿Carecen de él acaso las proposiciones que puedan presentarse y aprobarse en las asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias? No. Todos estos asuntos y otros muchos que cabe tratar en dichas reuniones afectan en mayor o menor grado a la vida de las Sociedades; ninguno de ellos les es indiferente, y, por lo mismo, no prestarles atención, no contribuir con la palabra o con el voto a que sean resueltos entraña una falta que no tiene nada de leve.

Claro es que los acuerdos de las asambleas son válidos, son ejecutivos, vótenlos muchos o pocos asociados; pero nadie podrá decir que van revestidos de la misma fuerza moral los que han obtenido una pequeña votación que los adoptados por un fuerte número de sufragios.

Además, si todo asociado debe interesarse por su organización y cumplir todos los deberes que la misma señala—sin lo cual ésta no puede alcanzar fácilmente los beneficios que persigue—, ¿cómo se interesan por ella los que no concurren a las asambleas? ¿Cómo cumplen

todos sus deberes los que no responden a las convocatorias que les dirigen las Directivas o los Comités de sus respectivas Sociedades? Quienes así proceden ni son buenos asociados, ni buenos compañeros, ni hombres que amen de veras la causa del trabajo.

No son buenos asociados, porque no se preocupan de todos los actos de la Sociedad, sino de aquellos que inmediatamente pueden proporcionarles un beneficio material.

No son buenos compañeros, porque dejan sobre unos cuantos camaradas suyos todo el trabajo que ocasiona la organización de que forman parte. Si sólo van a contadas asambleas, si únicamente prestan atención a contados asuntos, ellos mismos se excluyen de los cargos, ellos mismos se eliminan de toda tarea.

No son hombres que aman de veras la causa del trabajo, porque amar a ésta significa preocuparse por cuanto interesa a la misma, por lo que pueda afianzarla y robustecerla, por lo que sirva para hacerla prosperar.

Las asambleas constituyen la parte principal de la historia de una Sociedad. ¿Cómo se puede trabajar bien por ésta si su historia, en su parte más esencial, se desconoce? ¿Cómo se puede mostrar interés por ella cuando se conducen con total indiferencia en la mayor parte de sus actos?

Está justificado que no acuda a las asambleas quien está enfermo, tiene una ocupación urgente, ha de cuidar a alguno de su familia o se ve precisado a ausentarse: pero el que no se encuentre en cualquier de estos casos, no. Su deber, el bien de la Sociedad, que es el suyo, le manda acudir a ellas.

En la organización obrera, en el campo donde se pelea por acabar con la explotación humana, todos los en él alistados tienen que ser activos. No puede admitirse que unos luchen y que otros estén sentados o mirando solamente a los que batallan. Eso, si no es cobardía, es inconsciencia, y ni una ni otra cualidad deben imperar en los hombres que tratan de mejorar su suerte y aspiran a emanciparse.

Toda organización integrada por individuos activos, cuidadosos del cumplimiento de todos sus deberes, funciona con regularidad, sin tropiezo alguno y realiza positivos progresos.

Aquellas en que los individuos son pasivos, y cumplen solamente una para de sus deberes, ni resultan bien consolidadas, ni dejan de tropezar con dificultades al realizar su desenvolvimiento, ni, por lo mismo, logran efectuar notables avances.

Todo obrero militante debe ser activo, esclavo fiel de sus deberes y hombre ansioso de aprender y de conocer bien cuanto se relaciona con su causa.

Y a las asambleas de su organización debe acudir, tanto porque así cumple preceptos reglamentarios, cuanto porque esas asambleas son también escuela de la que se pueden recoger buenas lecciones.

Pablo IGLESIAS

Aserrería Mecánica

completamente instalada, con puesta de tres aparatos, motor, transformador, etc., en una palabra, todo lo necesario para movilizar la industria,

— se alquila —

En el almacén de abonos que don Ang. I. Gasque tiene en el Prado; se facilitarán toda la clase de informes.

A LOS JOVENES GANDIENSES

Gran día para la Juventud Socialista Gandiense fué el 30 de Agosto pasado en que debido a su iniciativa tuvo lugar la gran demostración de fuerzas Socialistas en Gandía. Alcanzó un éxito grande y rotundo para bien del Partido Socialista.

Día de intensa emoción para quien como yo, aunque nacido en una ciudad de Alicante, he tenido la suerte inmensa de pasar los años de mi infancia en Gandía la bella

Con qué emoción me trasladaba desde Cocentaina a tomar parte en el acto organizado, mejor dicho, iniciado, por un grupo de jóvenes que aunque pobres de dinero e inteligencia, inmensamente ricos de entusiasmo por nuestro ideal. Orgullosos como socialistas, no como hombres, porque no tenemos orgullo. Con el optimismo pintado en nuestros rostros, con el ansia loca de que fuera grande, lo por nosotros pensado; pero nuestra sorpresa fué cuando vimos el coliseo donde se celebró el mitin, rebosante de compañeros de varias localidades.

Al ver el gran número de rojas banderas que engalanaban las balconadas de los palcos, nuestra emoción aumentó. Al mismo tiempo que la alegría invadía todo mi ser, brotaban las lágrimas de mis ojos, tal era la grandiosidad que presentaba el salón. Al ver allí reunidos a infinidad de jóvenes, compañeros míos de travesuras infantiles, pensé que también ellos han sabido emanciparse; que también en sus pechos anida el ansia de libertad que sentimos las juventudes.

A vosotros, compañeros de infancia y de ideales, un consejo que aun que valga poco por ser mío, debe valer porque sale del corazón. Las juventudes socialistas, son el plantel de futuros hombres sanos de espíritu y cuerpo.

Las juventudes socialistas, acogen a todos los jóvenes que honrando al fundador de nuestro Partido, el que siempre vivirá con nosotros «El Abuelo»; a los jóvenes que también honran a Tomás Meabe «el gran rebelde» fundador de nuestras juventudes. Acoge a los que verdaderamente están dispuestos a luchar contra la masa opresora, el capitalismo vil que, no contento con explotar nuestro trabajo, cegado por la avaricia, desencadena guerras cruentas, en las cuales nosotros los proletarios de todos los países, los hermanos de trabajo; los que pasamos las mismas vicisitudes, nos asesinamos mutuamente poniendo por delante el espanto de un patriotismo mal entendido.

Para nosotros los que del trabajo vivimos todo el mundo es nuestra patria. No existen las fronteras por que cuando carecemos de trabajo en donde hemos nacido, lo buscamos en donde se encuentra sin preocuparnos trasladarnos a donde sea por lejos que esté.

Las juventudes socialistas, luchan por eso, por la desaparición del capitalismo, porque desaparezca el fantasma de la guerra, por la desaparición en nuestra España y si es posible en todo el mundo de ese clericalismo cerril que tanto tiempo nos esclavizó. Lucha por romper las cadenas que tanto tiempo nos oprimieron.

Y tened en cuenta jóvenes de Gandía, que cuando el torrente de jóvenes vaya engrosando, engrosando... hasta que derrumbe el viejo dique que tenemos por delante, si vosotros no habéis contribuido para ese gran esfuerzo, estaréis avergonzados, abatidos, no tendréis ese gesto de libertad y de superioridad que tiene todo aquél que ofrendó todo

EL "AS DE ORO"

COMIDAS :: CAFE :: LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos



TRANSPORTES

ADROVER

Servicio diario por camión entre GANDIA - VALENCIA y viceversa

— ESPECIAL PARA MUEBLES —

Despacho en GANDIA. — Plaza Escuelas Pías, 4-Teléfono, 89
VALENCIA. — Calle Pelayo, 9-Teléfono, 13.478

Maquinaria y material eléctrico

Motores-Transformadores-Instalaciones para riegos-Material alta y baja tensión-Contadores Monturas-Reparaciones

ENRIQUE PERALTA

Aparatos y accesorios para Radio-telefonía-Carga-Acumuladores-Exclusivas Philips-Radio

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Tel. 116 GANDIA

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

« Estrella Dorada »

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. ANON (hijo)

GANDIA

Juan Colomina

ENVASES MADERAS

« GANDIA »

cuanto tenía por el triunfo de nuestra causa.

Compañeros de Gandía, trabajadores todos, la República es un medio; nuestra esperanza es un Estado Socialista. Formad la juventud en esa población. Luchad con denuedo, haced porque los viejos militantes del partido en esa ciudad, descansen; ocupad sus puestos, pero no para vegetar pobremente, sino con ganas de trabajar y bien pronto veréis como el organismo juvenil aumenta.

No puedo decir tanto como yo quiero, solamente deseo que en mi próxima visita a Gandía, ya funcione la Juventud Socialista.

Juan FERRANDIZ ALBORZ
Presidente de la Juventud Socialista Gandiense

CAMISERIA PARA CABALLERO

Casa BERNABEU
Mayor, 42. — GANDIA

Alcaldía de Gandía

Saliendo al paso de un desaprensivo individuo que recorre nuestro distrito ofreciendo a los establecimientos públicos un producto desinfectante denominado BRIQUETAS SALUD, titulándose, dicho individuo, delegado del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, esta Alcaldía, contando con la rotunda desautorización de dicha autoridad sanitaria, previene a los industriales y público en general no se dejen sorprender en su buena fe e insta a todos los ciudadanos a que, de presentárseles ocasión, coadyuven a denunciarlo inmediatamente al Juzgado.

Gandía, 18 de septiembre de 1931.

El Alcalde

M. Oltra

Suscribase a

■ EL POPULAR ■

● Organó de la Agrupación Socialista ●

● Gandiense ●

El Plata

Pastelería

Café - Bar

Confitería

SALVADOR PASCUAL

Paseo de las Germanías, 10

Salones especiales para bodas y bautizos.

Abierto hasta la salida de los teatros

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Beneficente por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 98

AHORRO: Intereses que abona

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por 100
» a tres meses vista	3'70 »
» a seis meses vista	3'80 »
» obreras a la vista	3'80 »
» a seis meses vista	4'00 »
» cooperativas a la vista	3'60 »
» de finalidad social	3'80 »
» de enseñanza	3'80 »
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
» a plazo indefinido	4'50 »
» a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
» a 8 días vista	2'75 »
» a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Reposición forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizabal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLANA: Paseo de Chapí, 30

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Teníamos razón

¿Lo ve usted, señor Maciá?

Cuando hace algunas semanas señalábamos que el señor Maciá cometía una grave imprudencia erigiéndose en protector de los anarquistas, alguien pudo creer que teníamos algo pendiente con el presidente de la Generalidad de Cataluña o que lo hacíamos para combatir el Estatuto, que ni por un momento pensamos enjuiciar. No nos importa el Estatuto, cuestión que dejamos íntegra para las Cortes. Tampoco de momento nos interesa el señor Maciá como gran terrateniente.

Recordemos que nuestra pugna contra su desdichada política estaba debidamente fundamentada por erigirse él, aparentemente enemigo de las dictaduras, en dictador de Barcelona y querer imponer a los obreros del puerto la obligación de pertenecer a determinada organización sindical, gesto tanto más reprochable que no podía, como político burgués, estar de acuerdo con los «antipolíticos» de la anarquía, ni como capitalista y gran terrateniente, compartir la ideología del comunismo libertario. Sus condescendencias con los anarquistas, cediendo sin miramiento a sus morbosas exigencias, solo podían tener una finalidad, que es la de cazar votos, no comprendiendo, por carecer de visión política, el daño que infería a

Cataluña, y ahí está, para mayor demostración, el manifiesto de Pestaña y Peiró señalando fábricas que se cierran, créditos que se retiran, paro que aumenta, de todo lo cual son culpables los mismos Pestaña y Peiró, conviviendo con los que atentan con dinamita contra los elementos de producción, formulan exigencias que luego no son capaces de sostener y viven, en suma, de las cuotas arrancadas pistola en mano, y que si a última hora publicaron un manifiesto desesperado, es porque la clientela se les va de entre las manos. No obstante, al día siguiente declaraban la insensata huelga general, que durante unos días ha sembrado de terror las calles de Barcelona.

Dijimos más entonces: afirmamos que los obreros del puerto—a quienes el señor Maciá, por un abuso inculcable de poder, quería imponerles la obligación de enrolarse en las bandas de pistoleros y dinamiteros de la Confederación—vendrían a la Unión General de Trabajadores sin forcejeo alguno de nuestra parte, sin trabajarles para nada.

Los hechos nos dan plenamente la razón. La Federación de Sindicatos del Puerto de Barcelona ha solicitado el ingreso en la Unión General de Trabajadores de España, pero no por voluntad expresa del Comité de la Federación, sino votando cada una de las doce Secciones o Sindicatos que la componen, separadamente, el ingreso.

No se ha incluido, como en un plebiscito cualquiera a los muertos y a los niños. Se ha permitido a todos los socios que votaran según su conciencia, dejando al mismo tiempo la puerta abierta para salir a los que no estuviesen conformes; y como los compañeros del puerto vienen a nosotros espontáneamente, repetimos sin haberles hecho la Unión General de Trabajadores la menor indicación, no cantamos victoria. Es un hecho natural de nuestra labor de capacitación, que se extenderá, señor Maciá, a otros sectores del proletariado de Cataluña, con Estatuto o sin él, porque las masas obreras están sedientas de libertad para pensar, para trabajar y para vivir, y se anularán a sí mismos quienes atenten a esa libertad, y por esto otros Sindicatos, otros obreros vendrán a nuestras filas, porque solo la Unión General de Trabajadores representa el porvenir, y ¡ojalá!, señor Maciá, no tengamos que intervenir algún día los socialistas para defenderle a usted y a Cataluña contra lo que usted imprudentemente ha endiosado.

Enrique SANTIAGO

Obrero:

Ingresas en la Agrupación Socialista de Gandía.

De esta forma cumplirás con tu deber.

UN REMITIDO Y UNA CONTESTACION

Gandía 8 de Septiembre de 1931.

Al Director del «Popular»

Señor Don José Bernabeu
Presente

Muy Señor mío: Como presidente de la Sociedad de Aserradores y fultado por su Directiva le ruego la publicación de la presente en el periódico que tan dignamente dirige.

Queda agradecido anticipadamente

J. Roig Boix

El día 5 del corriente mes se reunió la Directiva de esta Sociedad para tratar asuntos de régimen interior y algunos de exterior entre los cuales figuraba la actitud, poco cortés, tomada por el «Popular» del día 31 de Agosto pasado hacia las Sociedades de la federación adheridas a la U. G. T. En lo que se refiere a nuestra Sociedad, queremos poner las cosas en claro, a fin de que no se nos tilde de mal educados societariamente y de malos compañeros.

Lo expuesto va solamente ha aclarar nuestra actitud frente al acto celebrado en el Teatro Royalty el día 31 del pasado, organizado por la Agrupación Socialista de Cocentaina.

Vista la circular de la Agrupación de Gandía en la que nos imitaban a dicho acto y decían era un «acto de confraternidad Socialista» esta Directiva se reunió a tal efecto y después de estudiado el caso detenidamente se acordó en votación y por mayoría, el no asistir, por tratarse de un acto político y esta Sociedad es puramente obrera y societaria, pero que siempre que se tratara de actos organizados por alguna de las sociedades adheridas a la U. G. T. con carácter sindical, esta Sociedad será la primera en prestarle su colaboración decidida y entusiasta.

En el ya referido número de el «Popular» y en el mismo lugar leemos entre otras cosas:

No terminaremos este comentario, que como dejamos dicho, ampliaremos en otro número, sin advertir a las entidades obreras que si no procuran sacudirse de encima a determinados individuos que están haciendo en la Casa del Pueblo una labor de destrucción acuciados por ciertos elementos políticos de los llamados de izquierda, se verá comprometida seriamente su vida social y anulada su labor de muchos años.

Ha llegado el momento de sanear las organizaciones. O esto o exponerse a morir como tales organizaciones.

Por nuestra parte estamos dispuestos a tirar de la manta y poner las cartas al descubierto.

De su contenido estamos completamente de acuerdo en particular con este párrafo: «Ha llegado el mo-

OBREROS:

Propagad vuestro órgano

El Popular

defensor de vuestros

intereses

Bar torino

Servicio de Licores
Refrescos y Aperitivos

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

mento de sanear las organizaciones. O esto o exponerse a morir como tales organizaciones. a tal efecto esperamos diga el «Popular» los nombres de esos individuos y dé toda clase de detalles, que sean pruebas, de su «labor de destrucción» porque esta Sociedad esta decidida, a que si alguno de dichos individuos esta entre nosotros juzgarle como es debido y expulsarle si hay motivo para ello.

Con la presente queda aclarada nuestra actitud del día 30 del pasado en lo que se refiere al «acto de confraternidad Socialista», en lo demás, tiene la palabra el «Popular».

Gandía 8 de Septiembre de 1931

Por la Directiva,

J. Roig Boix

N. de R.

Hemos publicado sin quitar punto ni coma, tal como se ha recibido en esta Redacción, la carta del señor don J. Roig Boix y vamos a dar a la misma una breve respuesta, no tan extensa como dicho señor tal vez quisiera pero lo suficientemente clara para que sea entendida por aquellos a quienes interesa.

Entendemos que hacen labor de destrucción quienes, perteneciendo a una sociedad que por la voluntad de sus componentes sigue una táctica sindical determinada, realizan dentro y fuera de la misma propaganda contrarias a dicha táctica, propagandas que, por lo menos siembran el confusionismo entre los asociados y hacen perder a la entidad un tiempo precioso en discusiones, de las cuales quien únicamente puede beneficiarse, en todo caso, es la clase patronal. Y no necesitamos señalar nombres porque todas las

sociedades obreras saben perfectamente cuáles de sus asociados son los que realizan dicha labor perturbadora.

Y labora de una manera verdaderamente perniciosa aquel individuo que figurando en la presidencia de una sociedad que pertenece a la U. G. T. coopera directamente a la organización de un mitin anarcosindicalista y figura en la mesa presidencial del mismo. Claro que esto ocurre solamente en Gandía, pues en otra parte, una sociedad verdaderamente consciente ya hubiese sancionado este caso insólito en la forma que merece. Tal hecho que en un simple asociado es siempre censurable, realizado por el presidente, es intolerable de todo punto.

Y nada más

Imprenta VDA. DE JULIO PUIG

Lea usted

EL SOCIALISTA

Organo central del Partido Obrero

TRAJES Y BUZOS
para mecánico

Casa BERNABEU

Mayor, 42. — GANDIA

LEA USTED

EL SOCIALISTA

Organo central del Partido Obrero

PARAGUAS
Y BASTONES

Casa BERNABEU

Mayor, 42. — GANDIA

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

MADERAS Y CARBONES

Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila Oregón Flandes Suecia Abeto Haya Cuadrado
Roble Carrasca en pinas y rayos

Carbones minerales extranjeros
y del país

Despacho y Amacén: Calle San Vicente Ferrer, A
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

GANDIA

Pastor

El joyero más acreditado de la
región.

Marqués de Campos, 10.—DENIA

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

El mejor Cemento Portland

“REZOLA”

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera
(Travesía de la Carretera del Grao)

ENSANCHE

HORNO

Se vende una casa-horno en punto conveniente y a propósito para realizar un buen negocio.

Razón.—Mayor, 44
GANDIA

CALLISTA, J. SELLES

Participa a su distinguida clientela, que dará su servicio el último domingo de mes en el GRAN HOTEL, de Gandía, y en Valencia, Avenida de Blasco Ibáñez; finca «Postre Martí», entresuelo. Teléfono 13871.

Precios de suscripción		
Gandía y fuera	4 ptas. año	
	2 » 6 meses	
25 ejemplares 2'50 pesetas		

Redacción y Administración
Padre Gomar, 11, (Centro Obrero)

Del momento político

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES

Ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución con un discurso de Melquiades Álvarez. Es forzoso confesar que se han perdido en esta discusión bastantes días, en intervenciones sin justificación, porque, aparte cuatro o cinco oradores, el resto no dijeron nada que pueda contribuir a que el Código constitucional se perfeccione, y algunos han contribuido a enturbiar el problema; acaso sea esa la razón de sus intervenciones.

El discurso de don Melquiades constituyó una gran decepción. No hubo en él una idea original, ni siquiera ha dado la sensación de conocer las corrientes de la vida moderna. Se mostró enemigo de que se separe la Iglesia del Estado y defensor de la propiedad privada, que considera atacada en el proyecto de Constitución. Estima peligroso que conste en el Código fundamental del Estado la declaración de que se socializarán los medios de producción. En este punto, el orador, no sabemos si por error o de mala fe, dió una interpretación al texto del proyecto inexacta, afirmando que en él se impone la socialización de la propiedad, cosa incierta. Nuestro compañero Jiménez de Asúa, en su discurso-prólogo al proyecto y a la discusión, ha declarado que era una Constitución avanzada, socializante, pero no socialista. Esta misma interpretación le dió también nuestro amigo Fernando de los Ríos en su magnífico discurso al exponer el criterio de nuestra minoría. Todavía no está España preparada para hacer una Constitución socialista; pero sí puede y debe hacer una Constitución que permita la evolución del país hacia el Socialismo. Y esto es lo que se ha propuesto la Comisión al redactar el proyecto de Constitución que se discute. Don Melquiades se considera obligado a defender la propiedad privada. Es el fundamento de la institución familiar y la garantía de la libertad, dijo. Está bien; pero ese derecho, que es legítimo cuando la propiedad se limita a satisfacer las necesidades familiares, deja de serlo cuando, privando de sus derechos naturales a los demás hombres, se convierte en instrumento de explotación del prójimo. Y de esto es de lo que se trata. Existen en España infinidad de posesiones que alcanzan gran extensión, en las que los hombres viven bajo un dominio feudal, sometidos a una vida pobre y miserable, que los hace esclavos del señor, y que deben transformarse para que puedan redimirse. Con esta transformación se niegan los privilegios de las clases poseedoras y se reconocen los derechos legítimos de los desposeídos. ¿Quién es capaz de oponerse a esta transformación? Creemos que nadie, porque ello sería tanto como, para defender los privilegios de la minoría, negar los derechos legítimos de los demás.

Desde este punto de vista, el discurso de don Melquiades reveló un gran retraso en relación con el progreso que en todo el mundo hicieron ya los ideales socialistas, demostrando que no está a la altura de las circunstancias y que demuestra que, a pesar de lo que él dice, no es el hombre de gobierno que necesitan las nuevas instituciones republicanas. Para gobernar a España, la España que ha hecho la revolución, es necesario tener una concepción moderna de la vida social. Los viejos políticos, y don Melquiades lo es en alto grado, no tienen esta concepción. No han evolucionado; parece que para ellos no ha pasado el tiempo. Pero llegan tarde.

(De «El Socialista»).

Fundición de Hierros y Metales

Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Ribera, 20 — Gandía

Un decreto de Trabajo

Aclaraciones sobre el empleo de obreros locales

La «Gaceta» del día 16 del actual publica el siguiente decreto del ministerio de Trabajo:

«Artículo 1.º El precepto del artículo 1.º del decreto de 28 de abril del corriente año, declarado ley de la República por la de 9 del mes en curso, está sometido a las excepciones y modificaciones que se señalan en los artículos siguientes.

Art. 2.º Además de la excepción declarada por el decreto de 6 de agosto próximo pasado en favor de las operaciones de poda, desvaretao y tala de olivos y arbolado, tampoco podrá aplicarse a las faenas de guardería rural la regla de preferencia del obrero local.

Art. 3.º Asimismo quedan exceptuados del alcance del artículo 1.º del decreto-ley de 28 de abril y 9 del corriente septiembre los forasteros ajustados por año que vinieran prestando sus servicios con tres años de anterioridad.

Art. 4.º Los Municipios, que, careciendo excepcionalmente de término o poseyendo tan sólo de término

una extensión reducida, contaren con sobrante de brazos para las faenas agrícolas, se considerarán agregados al término municipal limítrofe más amplio y de menor contingente obrero, siempre que la jurisdicción de la misma provincia se trate, al efecto de constituir juntos una sola unidad intermunicipal para la aplicación de las reglas de este decreto.

Los gobernadores enviarán a este ministerio el plan de agregaciones intermunicipales que, con arreglo al párrafo anterior, pueda y deba hacerse en cada provincia.

Art. 5.º Los predios enclavados en más de un término municipal se cultivarán con obreros de los respectivos Municipios, proporcionalmente a la extensión que aquéllos alcancen en cada término.

Art. 6.º Son aplicables los preceptos de este decreto al pastoreo no trashumante. Pero se reduce al término de dos años el plazo de tres que para los mozos de labranza ajustados por año fija el artículo 3.º, al efecto de que los pastores forasteros puedan seguir prestando sus servicios de apacentamiento de ganados.

Art. 7.º De las multas impuestas a los infractores del decreto-ley que este texto reglamenta, podrá recurrirse ante el ministerio de Trabajo y Previsión.

Dado en Madrid, etc.»

EL POPULAR

Órgano oficial del Partido Socialista

Hay que cuidar la organización

En las referencias oficiosas que se publican de las reuniones de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España puede verse el número considerable de organizaciones nuevas que ingresan en la Unión General. Ya sea directamente o bien por conducto de las Federaciones nacionales de industria, suman, entre unas y otras, unas diez organizaciones diarias de nuevo ingreso, lo cual, y teniendo en cuenta la afluencia de ingresos individuales en las Secciones ya afiliadas; a juzgar por el número de carnets despachados durante los meses de abril, mayo y junio, hacen un total de afiliaciones diarias de más de *dos mil*, o sean, en el espacio de tres meses, alrededor de unos *doscientos mil afiliados nuevos*.

Esto impone serias meditaciones, máxime si, como presumimos, el fuerte de los ingresos no se ha dejado sentir todavía.

Hoy figuran en la Unión General de Trabajadores quinientos mil afiliados, y, salvo contratiempos imprevisibles, la marcha de los acontecimientos hará que a fin de año tengamos un millón de cotizantes en nuestras filas, y es pensando en esta eventualidad lo que nos mueve a escribir el presente artículo.

Una buena parte de esta gran masa de trabajadores, que viene y acudirá a nuestras filas, ha recibido la influencia de nuestra acción, de nuestro prestigio y de nuestra propaganda. No en balde nuestros propagandistas han recorrido los pueblos y las ciudades del país en apostolado de libertad y de emancipación social. Lo mismo cuando hablabamos de Comités Paritarios, que al defender el libre ejercicio del derecho de asociación o libertad de pensamiento; lo mismo cuando preparábamos la revolución que dió al traste con la monarquía, que al recomendar a los trabajadores serenidad y reflexión para no lanzarse a huelgas impremeditadas y propensas al fracaso. La labor obstinada, persistente y de contacto interrumpido con la clase trabajadora nos produce los resultados satisfactorios de hoy. Podríamos repetir, a tono con un pensamiento de Franklin, al recibir un ramo de flores de uno de sus discípulos, a quien el día antes había ofrecido el regalo de su palabra culta: «Las palabras de ayer me traen las flores de hoy». Las palabras educadoras de la Unión General, prodigadas al través de los tiempos y atesoradas por una línea de conducta irreprochable y siempre triunfante, nos traen estas adhesiones, que registramos con tanto júbilo como reflexión, ya que pensamos al mismo tiempo en la responsabilidad que nos hacen contraer.

En efecto, esas falanges de trabajadores que vienen hacia nosotros, por simpatía o afinidad con nuestros ideales, se agrupan bajo los pliegues de nuestra bandera porque tienen viva noción de sus legítimos intereses; los cuales suponen, lógicamente, serán bien atendidos a nuestro lado, y esta confianza que depositan en nuestra acción hace falta que no pueda ser defraudada, en evitación de lo cual tenemos todos inculcable propósito de luchar, arrojando las obligaciones que nos imponga la misión histórica que hemos asumido. La realidad para nuestra actuación inmediata nos brinda dos obligaciones: renovar, ampliar, modernizar todos nuestros postulados de combate y educación, y luego ensanchar, en extensión y profundidad, la zona de influencia de nuestra acción. Y esto ocurre en el preciso instante en que la actuación parlamentaria, si ha de tener alguna eficacia, absorberá un gran número de compañeros cuya gestión al frente de las organizaciones sindicales era ya abrumadora.

Afortunadamente, tenemos hombres y voluntades para todo. Lo peor que pudiera ocurrirnos es dejarnos arrollar por la avalancha del trabajo y responsabilidades que se nos viene encima. Si, por el contrario, nos compenetráramos de las palabras de Juan Jaurés, al significar, como espíritu animador de nuestros organismos, que «la armonía en los esfuerzos puede suprir el ingenio más brillante», seguramente podremos recorrer la etapa difícil de nuestra ascensión prodigiosa no sólo sin quebranto, sino hasta ventajosamente.

Vamos a ello, pues, decididamente, resueltamente, con el noble afán de resolver las cuestiones, por ásperas que sean; pero no eliminemos los problemas confiando en la acción del tiempo para solucionarlos.

La espectación política, lógicamente motivada por la convocatoria y reunión de las Cortes Constituyentes, pasará a segundo plano, y entonces la actividad sindical, la actividad de las organizaciones obreras, de tipo principalmente económico y social, reaparecerá con toda su magnitud, en orden y relación a las soluciones políticas y jurídicas que se incorporen en el Estatuto del Estado español, y que serían letra muerta si la clase trabajadora no diéra vivacidad, dinamismo, a las leyes que se establezcan.

Ahora ya no nos veremos abstraídos a luchar por la existencia de nuestras organizaciones. El derecho de asociación será nervio principal de la nueva constitución del Estado español, y no habrá autoridad oficial capaz de atentar a ese derecho conquistado por los trabajadores. Otros deberes nos llaman.

La Unión General, según se expresa en la declaración de principios de sus estatutos, es una institución eminentemente de productores que aspiran a asumir algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza social. He aquí, pues, nuestro deber trazado: prepararnos para asumir, como productores, la dirección de todos los elementos que contribuyen al fomento y sostén de la vida social. Esa dirección puede asumir aun no siendo de propiedad colectiva los instrumentos de trabajo. Aspiramos, es cierto, a obtener para nuestras Sociedades o Sindicatos un derecho de control en los Consejos de administración de las grandes Empresas capitalistas, para que su rendimiento sirva al interés general y no de lucro a unos cuantos. Mas cómo dirigir una industria es infinitamente más complicado que pronunciar una arenga electoral, de ahí la conveniencia de ir preparando nuestras masas de afiliados hacia el nuevo orden económico y social, dando de lado a mal comprendidos egoismos.

Un caso reciente ilustrará nuestra tesis.

En Barcelona, el Sindicato anarquista de tranviarios pidió un aumento de salarios, a lo que la Empresa manifestó no poder aceptar, alegando su precaria situación económica. Su representante fué llamado por el señor Maciá, y éste le conminó a que aceptara el aumento de salarios; pero el señor Maciá, que es un gobernante a la Pero Grullo, le dijo a la Empresa: «Proceda usted como quiera, pero aumente los salarios. Además, yo no quiero huelgas.»

Pues bien; esto que al señor Maciá y a los anarquistas les parece muy hacedero, es nefasto y bastaría para desacreditar un organismo si no estuviéramos en los momentos de confusión en que nos hallamos. Una vez más los anarquistas demuestran que no luchan contra la explotación capitalista, sino para satisfacer egoismos individuales. Por esto su actuación es mucho más fácil que la nuestra, en extremo delicada al servir los intereses de la clase trabajadora sin perjudicar el interés general.

Decimos que nuestra labor es delicada; pero es también realizable. Basta ponernos a tono con las circunstancias y montar al día nuestros servicios de propaganda y acción, tanto en lo que respecta a la Unión General de Trabajadores como a las Federaciones nacionales de industria. El periódico y la propaganda oral han de cuidar de nuestras organizaciones federadas, dándoles orientaciones claras y precisas. Insistiremos otro día.

Enrique SANTIAGO

GUARDAPOLVOS

Casa BERNABEU

Mayor, 42—GANDIA.

Anuncios: Pídanse precios

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

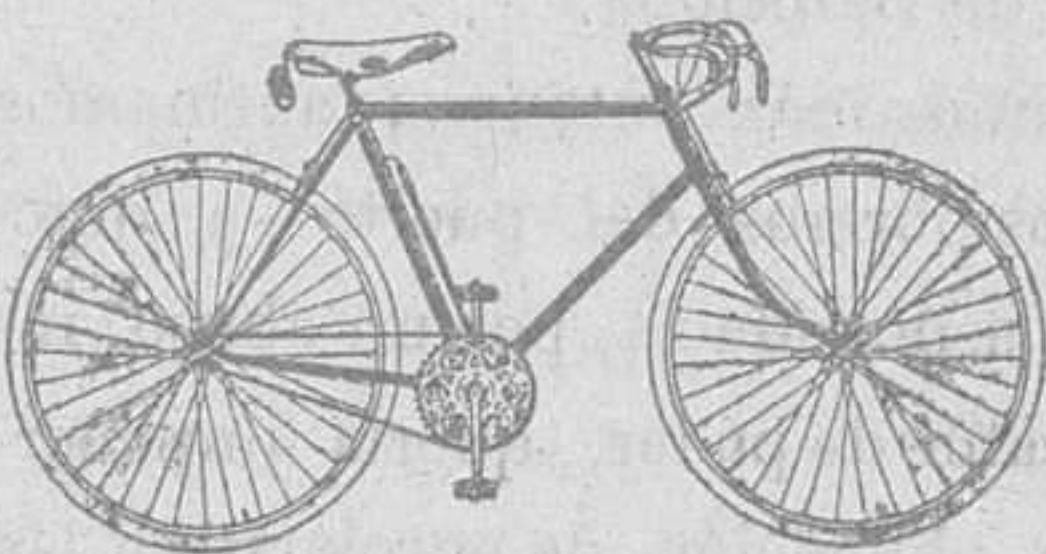
RESERVADO

PARA LA

Confitería y Pastelería

de Benjamín Bravo

Juan Andrés, 9 :—: —: :—: Gandía



¡Bicicletas!

SALVADOR CARBÓ

¿Ha visitado V. el
BAR IDEAL?

Pues en él encontrará Vermohut Cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

No confundirse, Bar del CHATO. Chanzor, 6 GANDIA

Labor gigantesca

El enaltecimiento del Trabajo

Nadie nos aventaja en deseos de que la República figure a la vanguardia de las naciones que han emprendido el camino de la transformación social, más o menos paulatinamente, pero con propósito firme de que llegue pronto a ser una realidad la aspiración de implantar la soberanía del trabajo, único que tiene derecho a regular las relaciones interhumanas por su propia condición de ser origen de cuanto facilita la vida.

Si había países que en ese aspecto se hallasen en un lamentable estado de atraso, era el nuestro. Siglos de abyección moral y material tenían distanciada a España de los adelantos realizados en otros países en todos los órdenes de la vida, y así pudo ser nuestro pueblo el que diera el vergonzoso espectáculo ante el resto de Europa de aclamar las cadenas y uncirse a la carroza de un rey imbécil y cruel...

Un siglo de monarquía borbónica y de política de caudillaje había embotado de tal modo la sensibilidad de nuestro pueblo, que nosotros fuimos de los últimos en el continente en conocer las modernas conquistas del derecho y hasta los propios derechos del hombre. Por suerte, la aparición de los primeros propagandistas obreros logró ir fundiendo el hielo de la indiferencia en que vegetaba la clase trabajadora y comenzó a organizarse el proletariado en toda España, con muchas dificultades al principio; pero que al cabo fueron vencidas por la constancia de los hombres que sucesivamente figuraron al frente del movimiento obrero y de los cuales el más alto exponente fué nuestro inolvidable y sin par Pablo Iglesias.

La honda labor educadora realizada por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores dió al cabo el anhelado fruto, y ahí están ambas organizaciones, pujantes y decididas, con un haber social tan considerable como el que significa la intervención decisiva que han tenido en la implantación de la República. Si casi de golpe nos hemos colocado a la altura de las modernas sociedades políticas, vamos igualmente a grandes pasos hacia el establecimiento de un régimen social que reconozca los intangibles derechos de la masa productora, hasta hoy poseída por los explotadores de la nación política y económicamente.

Preocupada la opinión general con los acontecimientos callejeros de los últimos meses y pendiente ahora de la discusión constitucional,

no ha parado quizá la atención en la honda labor regeneradora, verdaderamente revolucionaria, que está realizando el departamento ministerial ocupado por nuestro camarada Largo Caballero.

Desde el ministerio de Trabajo se está procediendo a una radical transformación en puntos tan importantes como el relativo al régimen de propiedad de la tierra, arca santa del capitalismo que hasta hoy nadie se había atrevido a tocar. Y sabido es que el problema de la tierra es el de mayor importancia en España por vivir de las faenas del campo las dos terceras partes de la población.

Citamos en primer lugar las reformas relativas al campo por ser las que revisten más trascendencia social; pero la labor iniciada por el ministro de Trabajo es extensa y producirá fecundos resultados.

Aparte de otras leyes en estudio, nuestro camarada Largo Caballero ha entregado al jefe del Gobierno seis proyectos de ley, todos de suma importancia a saber:

Primero. Reorganización del ministerio de Trabajo, que comprende la reorganización del Consejo, la de las Delegaciones y la Inspección.

Segundo. Ley de contrato de trabajo, muy extensa y muy detallada.

Tercero. Reorganización corporativa, incluyendo los Jurados mixtos, agrícola, industriales y el trabajo a domicilio.

Cuarto. Ley de Asociaciones profesionales, tanto obreras como patronales.

Quinto. Ley de control del trabajo, o sea intervención de la clase obrera en las Empresas (y que esto no asuste a nadie) —dijo nuestro camarada Largo Caballero—; y

Sexto. Ley sobre colocación de obreros, o sea Bolsas de Trabajo en toda España, y supresión de las Agencias particulares en el plazo de un año.

Esa tan copiosa legislación vendrá a sacar al trabajo y al trabajador del estado de inferioridad en que se le tenía por el régimen abolido, y su aprobación por las Cortes Constituyentes será, a juicio nuestro, el más honroso timbre de gloria que ostentará la República española.

(De «El Socialista»)

88 Porlant Artificial 80

SANSON



Unico depositario en GANDIA

FRANCISCO FAUS

Avenida Colón, 8 (Continuación Villanueva)

Ensanche,

Gandía